

Riera Guimaraes, 1.320 justos, y terminan por Sr. Claudio Gil de
Andrade, 1.419 justos.

Y en este estado, no habiendo mas asuntos para ser tratados, sin
que ninguno de los señores asistentes al acto quiera hacer uso
de la palabra, habiendo excusado su asistencia los señores no
presentes, el Sr. Presidente, siendo la hora, catorce y cinco mi-
nutos, levanta la sesion de la que se certifica lo presente en
de todo lo cual certifico.

El Presidente

[Signature]

~~*[Signature]*~~
[Signature]

~~*[Signature]*~~
[Signature]

[Signature]
[Signature]

[Signature]

[Signature]

El Interventor

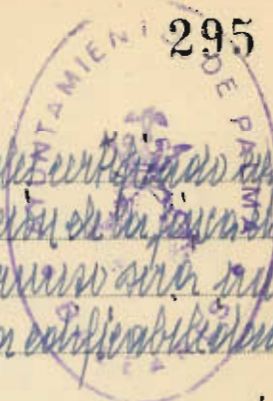
[Signature]

El Secretario

[Signature]

No 21.

Sesion ordinaria celebrada en primera convocatoria por la Comi-
sion Municipal Permanente el dia 17 de marzo de 1971.
con la Ciudad de Culiacan de Jalisco, Capital de la Provincia
de Colima, siendo la hora trece y veinte y tres minutos del dia
diez y siete de marzo de mil novecientos setenta y uno en
el Saln de Sesion de esta Comision, bajo la pre-
sidencia del Sr. Director, Sr. Gabriel Argueta Lopez, asis-
tieron Municipalmente, con asistencia de los señores
Secretarios de Eleccion Sr. Miguel S. Lopez, Sr. Gabriel Gomez
y Sr. Domingo Oliver Quintana, Sr. Jose Carlos Hernandez, Sr.



iniciarse sin que presente en las oficinas municipales...
dado por el Regente de la Presidencia de la Republica...
que existe en el momento de "indivisible" - Este terreno sera...
de caso de resultar un solar que no permitira la edificabilidad...
presentada.

7, 12, 13, 14 y 15.

de numero de numero cinco...
de numero de obra en par...
de numero de...

De conformidad se acuerda aprobar los proyectos que se usen...
con la condicion.

Denegar el permiso solicitado por D. Pedro Torres Font y D. Miguel...
para construir el terreno para edificar obras de reforma, ampliaci...
y adiccion en el edificio existente en la calle de San Blas de...
del termino Municipal, correspondiente a los planos presentados...
en 4-7-70 del termino D. Jose Manuel Roman Cife y nuevo plano de...
situacion del mismo termino presentado en fecha 13-8-70, por...
cuenta el solar donde se halla en que ala frente al edificio proyectado...
no concuerda con el del Plan General del Sector (Art. 3º y 4º de la Ley...
sobre Regimen del Suelo y Ordenacion Urbana de 12-5-56) y no haber...
hecho valer las solicitudes por elabacion de ser dueños de la...
finca o tener poder bastante (Art. 4 de las Leyes Urbanas de la Com...
Francisco).

Denegar el permiso solicitado por D. Jose Flores Lopez para edificar la...
ampliaci... del edificio de otros planos situado en la calle de...
nº 3 (San Francisco) de este termino Municipal, correspondiente a...
los planos presentados de los terminos D. Vicente Roub y D. Alejandro...
Kilbarr, por cuanto en estas ultimas la finca en la que se sitúa...
del Plan General de Ordenacion en vigor y proyectarse obras de amplia...
cion, de conformidad con lo establecido en el Decreto 3º del Art. 1º y...
en relacion con el Art. 1º y 6º y cuando de nombre de las Leyes Urbanas...
de la Constitucion, debe edificarse todo el suelo del solar en la...
el 189 hasta una altura comprendida entre los muros y una...
altura correspondiente, por lo que no cumple el proyecto presen...
tado, y por cuanto, segun informe de la Delegacion Provincial del...
ministerio de la Vivienda, en el informe proyecto y planos...
de la zona se indica en su situacion en el solar, ademas de no haber habido...
el cumplimiento de la ordenacion de ser el dueño de la finca o tener...
poder bastante (Art. 4 de las Leyes Urbanas)

Denegar el permiso solicitado por D. Martin Domingo...

dell para construir 58 viviendas en solar de su propiedad sito en el Barrio Constantza esquina Solar Coma de San Sebastián, en el término de este Municipio, en el plano presentado del arquitecto D. D. de Diego Ferrer, por cuanto en el mismo se describen los edificios proyectados y se indica la altura de 12 mts. correspondientes a calles de 10 mts. de ancho en Urbanización Solar de Constantza de viviendas de las viviendas 00. mts. de la Constantza.)

Recejar el permiso solicitado por D. Juan Ponce y de continuar Poder para construir una vivienda en el solar de San Juan de este término municipal, en el plano presentado del arquitecto D. Juan Ponce y de continuar Poder, por cuanto en el mismo se describe la edificación proyectada en dicho solar y se indica la altura de 12 mts. correspondientes a calles de 10 mts. de ancho en Urbanización Solar de Constantza de viviendas de las viviendas 00. mts. de la Constantza.)

Recejar el permiso solicitado por D. Carmen San O'Ryan para construir un edificio en solar sito en el Barrio Constantza de este término municipal, en el plano presentado del arquitecto D. Carlos Berroa San, por cuanto en el mismo se describe la edificación proyectada y se indica la altura de 12 mts. correspondientes a calles de 10 mts. de ancho en Urbanización Solar de Constantza de viviendas de las viviendas 00. mts. de la Constantza.)

Generalmente se menciona aprobar la propuesta que se inserta en el plano presentado del arquitecto D. Carlos Berroa San, por cuanto en el mismo se describe la edificación proyectada y se indica la altura de 12 mts. correspondientes a calles de 10 mts. de ancho en Urbanización Solar de Constantza de viviendas de las viviendas 00. mts. de la Constantza.)

16.

se menciona aprobar propuesta que no ha lugar a dictamen en un momento y en el plano presentado del arquitecto D. Carlos Berroa San, por cuanto en el mismo se describe la edificación proyectada y se indica la altura de 12 mts. correspondientes a calles de 10 mts. de ancho en Urbanización Solar de Constantza de viviendas de las viviendas 00. mts. de la Constantza.)

que no ha lugar a dictamen en un momento y en el plano presentado del arquitecto D. Carlos Berroa San, por cuanto en el mismo se describe la edificación proyectada y se indica la altura de 12 mts. correspondientes a calles de 10 mts. de ancho en Urbanización Solar de Constantza de viviendas de las viviendas 00. mts. de la Constantza.)



Caravan en sus propietarios D. Gabriel Bernard (Muyano) en el plazo de
ocho dias efectue las reparaciones de todas las deficiencias de techos
y alisamientos de las fachadas de dicha finca.

17-18-19-20-21-22-23.
Se acuerda aprobar las
cuentas de obras en los mts
vales y en el Cementerio
Municipal.

Dado sueldo se acuerda aprobar los proyectos y presupuestos de obras,
segun se relacionan.

Obras de reparacion pintas y puertas encarnadas en terrado, reparacion
albaneros y otros en el Mercado del Ovin, por un importe total de 126487 pts.

Obras de pintado y enlucido de fachadas en el Mercado de Santa
Catalina, por un importe total de 131.994 pts.

Reparaciones de techos y limpieza de las mismas, reparaciones de
albaneros, pintados y otros en el Mercado del Ovin, por un importe total de 129.571 pts.

Reparacion de albañileria de las casas San Cristobal, San Fermin
de, San Martin y Santa Lucia con plazo de registro en el Cementerio
Municipal, por un importe total de 142.182 pts.

Reparacion de la casa de San Segundo, de el Cementerio de este
Cuidado, tramo desde San Sando Ferrera al Cementerio antiguo por
un total importe de 147.234 pts.

Reparacion de techos en el Cementerio Nuevo para el reconocimiento
de tubos de ventilacion de proteccion del alambreado, con sustitucion de
los antiguos por otros de plastico, etc. por un importe total de 32.146 pts.

Reparacion de un tramo de la casa de Santa Lucia en el Cementerio
Municipal, por un importe total de 140.707 pts.

Seguientemente se acuerda encargar la realizacion de dichas obras al
contratista D. Antonio Mias Anaya, sus cinco partners, y al contratista D.
Joaquín Sabater Julia, sus dos partners, segun se relacionan.

24-25, 26 y 27.
Se acuerda aprobar cinco
sus cuentas de obras en
número de fincas
para el pago de
impuestos.

Dado sueldo se acuerda pagar los siguientes sueldos economicos
para trabajos de reparacion de las fincas que se relacionan:

D. Francisco Rover, 2.200 pesetas.

D. Pedro Martinez, 600 pesetas.

D. Antonio Ferrer, 1.200 pesetas.

D. Miguel Lopez, 9.221 pesetas.

28 y 29.
Se acuerda aprobar una
de Antonio Sabater Julia y
de Juan Enriquez.

Dado sueldo se acuerda aprobar los siguientes sueldos:
Una de D. Antonio Sabater Julia, representante en el Mercado
de este Ayuntamiento, por asistencia el día mes de febrero y gastos
suos, por importe de 3.626 pts.

Y para el Sr. Juan Antezures, contrato de los servicios municipales municipales, por un monto de honorarios, por importe de 47.000 pts.

30.

Se acuerda dar de baja en la matrícula de contribuyentes al D. Antonio Sanchez y Barant.

31, 32, 33, 34 y 35.

Se acuerda abonar premio a los obreros, trabajadores a destajo y los que se han retirado de los trabajos municipales.

En continuación se acuerda dar de baja en la matrícula de contribuyentes al Sr. Antonio Sanchez y Barant por el arbitrio sobre Carnicerías, Bollerías de lujo, derechos sobre Fodaje Municipal y Provincial correspondiente al ejercicio de 1970.

Equilibradamente se aprueban las propuestas siguientes:
Distribución y pago del premio de exoneración de Recaudación Voluntaria correspondiente al ejercicio de 1970, por un importe de 128.450'79 pesetas.

Pago de D. Santos Gomez Lopez de los trabajos realizados a destajo para la confección de tableros de Bayas, por importe de 15.600 pts.

Pago honorarios extraordinarios al personal del mercado del Ojedo, D. Antonio Miras, Sabater, D. Enrique Sierra Bermejo, D. Bartolome Paganis Serra y D. Antonio Serra Bestard, por importe de 17.640 pts. a cada uno.

Pago de los trabajos a destajo realizados para la confección de redondeles de Bayas a resultos de D. Salvador Canals Carreras por importe de 6.000 pts., y de D. Bartolome Mayol Simon, por cantidad de 21.090 pts.

36 y 37.

Se acuerda aprobar los relevos de los gastos de conservación y ordenación correspondientes al mes de febrero último.

38 y 39.

Se acuerda admitir los trabajos para la reparación y mantenimiento en el Ayuntamiento, en el C. del Card.

En continuación se acuerda aprobar la relación de gastos de Conservación, realizados durante el mes de febrero, por importe de 41.603 pesetas.

Y en relación de gastos de conservación, correspondientes al mes de febrero, y que importan 24.096 pts.

Así mismo se acuerda admitir los trabajos realizados por el contratista D. Juan Berello Corda, consistentes en reparación del pavimento de los pasos sobre el río de Huelva y calle de San Mateo, y abonar el importe que asciende a 58.519 pts.

Equilibradamente se acuerda admitir y abonar los trabajos realizados por el contratista D. Bartolome Bonalque Sabater, consistentes en reparación del pavimento en la C. del Card. por importe de 113.558 pesetas.

40.

Se acuerda admitir la recepción definitiva de los alumbrados públicos en calles de Luis Vives y Jesús.

Equilibradamente se acuerda aprobar el precio de recepción provisional de los obras de instalación de alumbrado público en las calles de Luis Vives y Jesús (Excepción entre las de Luis Vives y V. de Arce) y de recepción y D. Luis Coll Huguet, así como la recepción de



sin que por ello se vulneren derechos adquiridos.

69.

Similiter se acuerda abonar al Ayuntamiento de Palma las horas extraordinarias de su personal durante el mes de febrero, por un importe total de 3.352'90 pts.

de abonar horas extraordinarias a los profesores de la Universidad.

Con este precepto, no figurando en el Orden del Día de la sesión para ser tratados, se acuerda la desamortización de un grupo de los siguientes, por el voto favorable de todos los señores asistentes al acto:

ingenieros.

Similiter se acuerda darse por enterada de su contenido la resolución de la Dirección, autorizando el desplazamiento de personal del Vice-Intendente de este Ayuntamiento, para atender asuntos de interés.

de abonar el curso por enterar de sus obligaciones de carácter personal, para el curso de 1970.

Auto continuo se acuerda conceder las ayudas económicas siguientes:

II, III y IV.

Al Sr. Sebastian Felis de Cabrera, en su calidad de Presidente del Club Fútbol, la cantidad de 25.000 pts.

de abonar las ayudas económicas a entidades deportivas y culturales.

Al Sr. Juan Manuel Varela Aguado, Secretario del Club Deportivo Palma, la cantidad de 25.000 pts.

Al Sr. Pablo Barberer, en su calidad de Presidente del Club Atlético, la cantidad de 10.000 pts.

V, IV, VII y VIII.

Se continuaron se acuerda autorizar y abonar diversas obras y reformas, con destino a la Biblioteca Municipal:

de abonar autorizar y abonar diversas obras para la biblioteca municipal.

La "biblioteca Mallorca", obras varias, por importe de 4.783'50 pts y 3.693'60 pts.

En colaboración con el Sr. Xavier Juncadellas de la Cooperación Agraria Pío, por importe de 940 pts.

Al Sr. Piquer y Juncas, S.C., obras varias, por importe de 1.800 pts.

IX.

Auto continuo se acuerda abonar al personal remunerado del Ayuntamiento de Palma, las horas extraordinarias de su personal durante el segundo semestre de 1970, por importe total de 51.450 pts.

de abonar las horas extraordinarias de su personal durante el segundo semestre de 1970.

Similiter se acuerda aprobar los siguientes Proyectos y Presupuestos: Ordenación sanitaria en el cruce de la Avda. Rey Jaime III con el Paseo Mallorca, por un importe total de 146.949.

X y XI.

y Ordenación sanitaria del cruce de la Avda. Rey Jaime III con las Avda. Protectora y Honorable, por un importe total de 145.934.

de abonar los proyectos y presupuestos ordenaciones sanitarias en el cruce de la Avda. Rey Jaime III con...

Consejo Municipal y con el Sr. Delegado y Protector.

XII.

Se acuerda primera certificación de una medida de conservación de una granja de ganado en el terreno de San Benito.

Se acuerda la realización de estos proyectos en el terreno de San Benito.

Auto acordado se acuerda abonar la primera certificación a una medida correspondiente a "medida de conservación" de las obras de construcción de una escuela granjera de ganado en el terreno de San Benito, realizadas por el Sr. D. Pablo Moll Borró. Importa la presente certificación la cantidad global de 1.049.048'68 pts.

XIII.

Se acuerda abonar al Sr. D. Juan Barrera Reyes los trabajos realizados durante el mes de marzo corriente.

Auto acordado se acuerda abonar al Sr. Juan Barrera Reyes la cantidad de 9.860 pesetas, en concepto de trabajos realizados durante el mes de marzo etc.

XIV.

Se acuerda darse por enterada con el Sr. Gobernador, en cumplimiento de las obligaciones recibidas con motivo de la sesión municipal política.

Se acuerda darse por enterada de la carta enviada por el Sr. Gobernador Civil, expresando su agradecimiento a las Corporaciones por las atenciones recibidas con motivo de la celebración de la sesión municipal política, tanto por parte de este Ayuntamiento como por parte de los señores concejalistas.

XV.

Se acuerda expresar agradecimiento a la Dirección de los Caminos, por haberse prestado un servicio por estacionamiento de los viajeros en esta estación.

Finalmente se acuerda agradecer la carta de la Dirección del Hotel de Caminos, suscrita por el Consejero Delegado, Sr. Carlos Rodríguez, comunicando la futura adquisición por la Estación de los viajeros de un edificio, instruido por este Ayuntamiento, con previsión de un programa de C. U. I. Véase el punto XIV de los temas.

El Sr. Delegado dice que en varias ocasiones ha expuesto a los Comités de Alcaldes el problema existente en relación con el Sr. D. Taylor, al donar al Ayuntamiento la finca "San Juan" con la condición de crear un establecimiento en beneficio de la infancia. Por Consejo anterior Sr. Delegado, realizó estudios que no llegaron a cumplirse, por lo que ahora se estudia la posibilidad de crear un finca de fines educativos para niños que los herederos de dicho Sr. quieren instar el cumplimiento de las condiciones de tal donación.

El Sr. Borró, contestando que se ha solicitado informe de los señores concejalistas, sobre tal donación; en su juicio no hay nada de temerario para crear la fundación. En consecuencia, se ha sostenido con el ministro de Comercio, se nos dijo



que en ella, en su labor docente que desempeña, no podrá ser objeto de los subordinados, nunca lo será, recibiendo únicamente el título de profesor que está en estudio, al objeto de entender una vez más el deber y cumplir las voluntades del alumnado.

En este sentido, no habiendo más asuntos que tratar en la sesión, sin que ninguno de los señores presentes quiera hacer uso de la palabra, habiendo presentado excusas legítimas los señores que han dejado de asistir, al Sr. Presidente, se acuerda la sesión de hoy que se suspende por presente sesión, de todo lo cual certifico.

El Secretario.

~~Manuel~~
~~Manuel~~

Manuel

Manuel

Manuel

Manuel

Manuel

El Interventor

Manuel

El Secretario int.

Manuel

n.º 37.

En la ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provincia de Mallorca, siendo de hora diez del día veinte y cuatro de mayo de mil novecientos treinta y cinco, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Real Academia con el Sr. D. Calisto, D. Gabriel, D. Juan, D. José, en objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo tomado conocimiento de los asuntos que han sido presentados y de los señores volentes para poder celebrarla, previa lectura de un escrito en su virtud, el primero de los señores D. Calisto y D. José de los señores, de la hora indicada en las convocatorias.

El Interventor

Manuel

El Secretario int.

Manuel